



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-018-2011
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
MARTES 17 DE MAYO DE 2011**

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU en sesión extraordinaria N°. CDU-018-2011, siendo las 9:00 a.m, del día martes 17 de mayo de 2011, con la asistencia siguiente: **Ph.D. Marlon Oniel Escoto**, Rector; **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. José Antonio Ramírez**, Vicerrector Administrativo; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento de Producción Vegetal; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc. Emilio Javier Fuentes**, por el departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc. Raúl Muñoz**, Por el Departamento de Investigación y Extensión; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Lic. Iveth Yanira Dávila**, por Auditoría Interna; **Karen Hernández**, representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria; **Ing. Marcio Barahona**, representante de la Asociación de Graduados; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

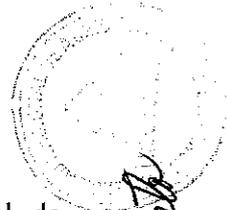
Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de catorce miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Rector declaró abierta la sesión a las 9:00 a.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Lectura y aprobación del Acta CDU-016-2011.
4. Otorgamiento de Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de 1968 a 1977.
5. Cierre de la sesión.



Handwritten signature of Oscar Ovidio Redondo



Handwritten signature of Oscar Ovidio Redondo



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Lectura y aprobación del Acta CDU-016-2011

El CDU aprobó el Acta CDU-016-2011, previa lectura por el Secretario General.

Punto Cuatro: Otorgamiento de Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de 1968 a 1977.

El Señor Rector, mencionó que las promociones corresponden a todos los graduados con el título de Bachilleres en Ciencias Agrícolas y que tienen una trayectoria profesional de más de 33 años, por lo que la Universidad Nacional de Agricultura reconoce esa labor realizada mediante un reconocimiento Honorífico.

Puntualizó que es la tercera ocasión en donde la Institución brinda un homenaje de esta naturaleza a sus primeros egresados, siendo las dos anteriores para reconocer a las promociones que se graduaron con el título de Peritos Agrícolas.

Los miembros de CDU manifestaron estar de acuerdo en brindar este homenaje a las promociones en mención. Posteriormente el Dr. Marlon Escoto, en nombre de la Rectoría y amparado en lo establecido en el artículo 9, inciso i, del Estatuto y su Reglamento, de la Universidad Nacional de Agricultura; sometió a consideración del Consejo Directivo Universitario la propuesta: Aprobar el otorgamiento del Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de 1968 a 1977.

La propuesta fue secundada por los miembros presentes del Consejo Directivo Universitario. Posteriormente el Señor Rector, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-021-2011. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **CONSIDERANDO QUE:**

- El artículo 9 inciso i del Estatuto de la Universidad Nacional de Agricultura establece que es una atribución del Consejo Directivo Universitario conferir títulos "Honoris Causa" y otros reconocimientos y distinciones para personas que se hayan distinguido en la Educación, la Ciencia, Tecnología y la Cultura.
- Las promociones de Bachilleres en Ciencias Agrícolas, graduados de esta institución desde 1968 a 1977, tienen más de 33 años de servicio al agro hondureño y han sido pieza fundamental para el desarrollo del mismo.

POR TANTO RESUELVE: Aprobar el otorgamiento del Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de 1968 a 1977. Como un reconocimiento a sus más de 33 años de trayectoria profesional y por formar parte de los primeros frutos de esta ALMA MATER. **Y LA MISMA ES DE EJECUCION INMEDIATA**



Escoto

Marlon



[Signature]



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 10:10 a.m.


Ph.D. Marlon Omel Escoto
Rector




M.Sc. Oscar Ovidio Redondo
Secretario General

